



**AVISO DE REMATE**

LA DRA. KENNIA NINOSKA GUTIÉRREZ ANDALUZ JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SÉPTIMO DE LA CIUDAD DE EL ALTO.

=====
HACE SABER QUE AL PUBLICO EN GENERAL QUE DENTRO DEL PROCESO MONITORIO EJECUTIVO SEGUIDO POR EL BANCO ECONOMICO S.A. CONTRA FELIX QUISPE PINTO SOBRE COBRO DE BOLIVIANOS SE HA DISPUESTO LO SIGUIENTE. -----

=====
AUTO CURSANTE A FOJAS 154 A 154 VTA. DE OBRADOS.-----

El Alto, 09 de julio de 2024.-----

VISTOS: En merito a lo solicitado, cumplido con la Audiencia de primer remate tal cual se desprende por acta de fs. 149 de obrados, se señala verificativo de audiencia pública de SEGUNDO REMATE para el día LUNES 12 DE AGOSTO DE 2024 a hrs. 10:30 a.m., del del BIEN INMUEBLE ubicado en la URBANIZACIÓN 2 DE AGOSTO, LOTE Nro. 5, MANZANA 1, con una superficie de 300 Mts.2. registrado bajo la Matricula Nro. 2.01.4.01.0203183 de propiedad de FELIX QUISPE PINTO, sobre la base del 80% del avalúo pericial cuya suma asciende a Sus. 55.815,60 (CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS QUINCE 6/100 DOLARES AMERICANOS).-----

Con relación al estado impositivo del inmueble el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto informo a fs. 78 a 80 de obrados que el inmueble adeuda de la gestión 2017, 2019, 2021 y 2022.-----

Que según Informe de fs. 114 a 115 de obrados el inmueble objeto de remate tiene registrado a parte del que se dispuso en obrados una Hipoteca Judicial bajo el Asiento B-4 por Bs. 63.960.38 en favor de BANCO ECONOMICO S.A. dispuesto por el Juez Dr. Freddy Rodriguez Tito Juez 11º Publico Civil de El Alto.-----

Que conforme señala el art. 419 parag. II del Código Procesal Civil se aclara que la parte EJECUTANTE es BANCO ECONOMICO S.A. y la parte EJECUTADA es FELIX QUISPE PINTO designándose como martillero a Roberto Alejandro Vargas Chambi, Martillero Judicial Nº 17, con domicilio en Zona 16 de Julio Nº 60, El Alto, con Cel. 77250772, previa notificación y aceptación conforme a ley.-----

Los interesados pueden concurrir el día y hora señalado al Hall del "EDIFICIO JUDICIAL EL ALTO" del Estado Plurinacional de Bolivia -Órgano Judicial ubicado en la Calle Franco Valle entre calle 11, Lado Derechos Reales de El Alto, previo empoce del 20% de la ley de la base de remate.- Asimismo, se dispone que el aviso de remate deberá publicarse en un periódico de circulación nacional en día hábil, por una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta en aplicación al art. 422 parag. III concordante con el art. 419 parag. III del Código Procesal Civil, importando los mismos citación a los acreedores que tuviesen constituidas hipotecas sobre el inmueble a rematarse, conforme al art. 1479 del Código Civil, sea con las formalidades de ley.-----

Por señalado su número de WhatsApp y correo electrónico-----

FIRMA Y SELLA: KENNIA N. GUTIERREZ ANDALUZ. - JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL SÉPTIMO DE LA CIUDAD DE EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA.- FIRMA Y SELLA: CARLOS BRITO GUTIERREZ AYESTA .- SECRETARIO - ABOGADO DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL SÉPTIMO DE LA CIUDAD DE EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA. -----

=====

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO A LAS CINCO Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

JMAC

Handwritten signature and blue stamp of Carlos Brito Gutierrez Ayesta, Secretario - Abogado, Juzgado Público Civil y Comercial 7º El Alto, La Paz - Bolivia.